



**EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE  
MARCHENA**

En Marchena, en la sala de juntas del Ayuntamiento, siendo las 11'30 horas del día 3 de diciembre de 2019, da comienzo la reunión de la Comisión Técnica de Valoración para la concesión de ayudas para proyectos culturales por parte del Excmo. Ayuntamiento de Marchena para el ejercicio 2019-2020.

De conformidad con lo expuesto en la base reguladora quinta de la convocatoria, el objeto de la presente reunión es someter a la Comisión Técnica de Valoración la/s propuesta/s de adjudicación de subvenciones por parte de la/s Concejalía/s correspondiente/s.

Con la asistencia de D<sup>a</sup> Ana del Pino Núñez, Concejala-Delegada de Patrimonio, Asociaciones y Colectivos, quien ejerce de Presidenta de la Comisión por delegación de la Alcaldesa, D. Victor Manuel Montes Martín, Concejal-Delegado de Juventud, Cultura y Nuevas Tecnologías, D. Andrés José Mateo Martín, Concejal de Ciudadanos, quienes cuenta con la asistencia de la técnico del área de Cultura D<sup>a</sup> Ana María López Moreno, ejerciendo como secretario de la Comisión el funcionario D. José Mantilla Arce.

Oída la propuesta presentada por la Concejada D<sup>a</sup> Ana del Pino, y tras el debate generado en torno a ella, por unanimidad de los presentes se acuerda elevar a la Alcaldía la siguiente propuesta provisional de concesión de subvenciones a los proyectos agraciados y las asociaciones promotoras, consignando valoración atendiendo a los criterios expuestos en la base cuarta de la convocatoria y cuantía.

Asociación	Valoración	Puntuación	Cuantía
Acupamar	Aptdo. 1; 30 puntos Aptdo. 3; 20 puntos Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	70 puntos	1.272,73 €
A.C.Amigos de la música de Marchena	Aptdo. 2; 20 puntos Aptdo. 3; 10 puntos Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	50 puntos	909,10 €
Coral Polifónica Juan Navarro	Aptdo. 2; 20 puntos Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	40 puntos	727,27 €
A.C.Banda de Música Castillo de la Mota	Aptdo. 3; 10 puntos Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	30 puntos	545,45 €
Asoc. Carnaval Marchena "Los Triana"	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos Aptdo. 6; 10 puntos	30 puntos	545,45 €
Asoc. Agrup. Carnavaleras Arahal-Marchena	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos Aptdo. 6; 10 puntos	30 puntos	545,45 €
Coro Carnaval Marchena	Aptdo. 4; 10 puntos	30 puntos	545,45 €



**EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE  
MARCHENA**

	Aptdo. 5; 10 puntos Aptdo. 6; 10 puntos		
A.C. El Roete	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos Aptdo. 6; 10 puntos	30 puntos	545,45 €
A.C. Flamenca Arte y Compás	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos Aptdo. 6; 10 puntos	30 puntos	545,45 €
Tertulia Cofrade "El Llamador de Plata"	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	20 puntos	363,64 €
Asociación Los Marchena	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	20 puntos	363,64 €
Banda de Música Villa de Marchena	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	20 puntos	363,64 €
Marchena Promúsica	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	20 puntos	363,64 €
Asociación Akasha	Aptdo. 4; 10 puntos Aptdo. 5; 10 puntos	20 puntos	363,64 €
Asoc. Fotográfica La Caja de Luz		0 puntos	0 €

En Marchena, a 3 de diciembre de 2019.

Fdo: D<sup>a</sup> Ana del Pino Núñez

Fdo: D. Victor Manuel Montes Martín

Fdo: D. Andrés José Mateo Martín

Fdo: D. José Mantilla Arce